PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
NUMERO DE PROCESO: MA-MC-SH-029-2026.
ARTICULO 94 LEY 1474 DE 2011, DECRETO 1082 DE 2015

OBJETO: REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DEL MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO (MFMP) DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL – CASANARE, COMO INSTRUMENTO DE GESTIÓN FISCAL Y FINANCIERA, MEDIANTE LA INCORPORACIÓN Y EL ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LAS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS DEL ORDEN MUNICIPAL, PARA EL PERÍODO 2026–2035, EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE, CON EL FIN DE FORTALECER LA SOSTENIBILIDAD FISCAL, LA PROGRAMACIÓN FINANCIERA Y LA TOMA DE DECISIONES PRESUPUESTALES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

Por medio del presente documento, se conforma el Comité Asesor y Evaluador para el Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. **MA-MC-SH-029-2026.**, cuyo objeto es **" REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DEL MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO (MFMP) DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL – CASANARE, COMO INSTRUMENTO DE GESTIÓN FISCAL Y FINANCIERA, MEDIANTE LA INCORPORACIÓN Y EL ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LAS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS DEL ORDEN MUNICIPAL, PARA EL PERÍODO 2026–2035, EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE, CON EL FIN DE FORTALECER LA SOSTENIBILIDAD FISCAL, LA PROGRAMACIÓN FINANCIERA Y LA TOMA DE DECISIONES PRESUPUESTALES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL."**con el fin de evaluar las ofertas o propuestas que se presenten durante el plazo establecido para el efecto en la Invitación Pública del respectivo proceso, conforme las condiciones establecidas:

MIEMBROS DEL COMITÉ

NOMBRE DEL FUNCIONARIO O DEL PROFESIONAL CONTRATADO	ASPECTO A EVALUAR
LUIS ALEJANDRO PARADA LÓPEZ Profesional Contratado OAJ	REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER – JURIDICO
LUIS MIGUEL GONZÁLEZ TORRES PROFESIONAL ESPECIALIZADO	REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER - TÉCNICO
LUIS MIGUEL GONZÁLEZ TORRES PROFESIONAL ESPECIALIZADO	REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER - ECONOMICO

Los integrantes del Comité evaluarán la Propuesta Presentada dentro del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. **MA-MC-SH-029-2026.**, de conformidad con lo indicado en el Decreto 1082 de 2015, atendiendo las condiciones establecidas en la Invitación Pública.

Dado en Aguazul (Casanare) al día diez (10) del mes de agosto de 2026.

YENNY CAROLINA CARDENAS GARCIA
SECRETARIO(A) DE HACIENDA

VoBo: GONZALO ANDRES MENDEZ LÓPEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Revisó: LUIS ALEJANDRO PARADA LÓPEZ
Profesional Contratado